



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 5609

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

R.F.C. :

NOMBRE COMERCIAL : CARA FELIZ

CLAVE CATASTRAL :

ACTIVIDAD : REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN: CALLE BETA MZ 2 LT 2 ENTRE CALLE POLAR Y AV. TULUM Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO : LUNES A DOMINGO de 10:00 a 23:00

INICIO DE ACTIVIDADES : 08/02/2019

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO :

EXPIRA : 31/12/2020

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

11607

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, Fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2020



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 5609

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

R.F.C. :

NOMBRE COMERCIAL : CARA FELIZ

CLAVE CATASTRAL :

ACTIVIDAD : REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN: CALLE BETA MZ 2 LT 2 ENTRE CALLE POLAR Y AV. TULUM Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO : LUNES A DOMINGO de 10:00 a 23:00

INICIO DE ACTIVIDADES : 08/02/2019

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO :

EXPIRA : 31/12/2020

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :

11607

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, Fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

Con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 229 fracción III, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 33 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo y 17 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara funcionamiento del:

No. Licencia	5609	Fecha	20/03/2020
GIRO SECUNDARIO		NOMBRE COMERCIAL	
LIBRERIA		"CARA FELIZ"	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		R.F.C.	
DOMICILIO			
CALLE BETA MZ 2 LT 2 ENTRE CALLE POLAR Y AV. TULUM			
LIC. RAFAEL AZNAR MARTINEZ El Director de Ingresos		SELLO	

Con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 5º, fracción III y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 229 fracción III, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, 33 fracción I, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo y 17 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara funcionamiento del:

No. Licencia	5609	Fecha	20/03/2020
GIRO SECUNDARIO		NOMBRE COMERCIAL	
LIBRERIA		"CARA FELIZ"	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		R.F.C.	
DOMICILIO			
CALLE BETA MZ 2 LT 2 ENTRE CALLE POLAR Y AV. TULUM			
LIC. RAFAEL AZNAR MARTINEZ El Director de Ingresos		SELLO	